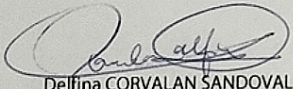


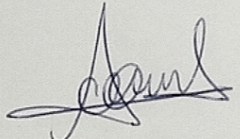
**ACTA N° 9 – JUNTA ELECTORAL – SEDE PARANÁ**

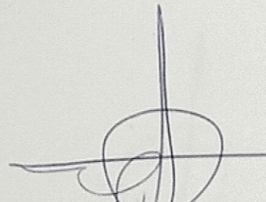
En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 30 días del mes de mayo de 2022, siendo las 11:00 horas y; encontrándose en la Secretaría de Gestión Administrativa (Urquiza y Corrientes – 1° Piso) de manera presencial Lisandro SOTERA (representante institucional titular); Delfina CORVALAN SANDOVAL (representante docente titular) Camila ALTAMIRANO (representante estudiantil titular), y Federico Adolfo GOMEZ (representante graduado titular) todos miembros de la Junta Electoral por Resolución N° 0396/2022 DEC AD REFERENDUM, para las elecciones de Consejos de Carrera (Resolución 0027/2022 CD) de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.-----


La Junta Electoral observa un error en el cuadro de distribución de Mesas que se estableció en el Acta N° 8. En el mismo, se consigna en la Mesa N° 1, en el Número de Orden 1 (inicio), el apellido "ALZUGARAY", siendo el correcto para ese orden según el padrón definitivo el apellido "ABALOS".-----

No siendo para más y sin otro tema para tratar, se da por finalizada la presente, y se imprimen dos ejemplares de un mismo tenor, en conformidad de lo escrito con anterioridad.-----

  
Delfina CORVALAN SANDOVAL  
Representante Docente  
Junta Electoral FHAyCS

  
Camila ALTAMIRANO  
Estamento Estudiantes  
Junta Electoral FHAyCS

  
M. Lisandro SOTERA  
Representante Institucional  
Junta Electoral FHAyCS

  
Federico Adolfo GOMEZ  
Estamento Graduado  
Junta Electoral FHAyCS